



## RESUMEN DE ACUERDOS

## Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 8 de mayo de 2025

Hora de Inicio: 17:35 horas.

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

Concejal Presidente: Jaime González Taboada

Secretaria: María Zapata Plaza

Coordinador de Distrito: Javier Benito De La Torre

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular**

Asistencia presencial de: Dña. Gloria Cortecero García-Loygorri – Portavoz, D. César Fraile Sánz – Portavoz Adjunto, D. Ángel Luis Sánchez Godoy, D. Francisco José Fernández Rey, Dña. María Isabel Laclaustra Crespo, Dña. Blanca Yarel García García, Dña. Pilar Peligero Esteban, D. Victoriano Martínez Peña, D. Luis Felipe de Arespacochaga Rico, D. José Martínez Fernández, D. Pablo Altozano Soler y Dña. Luisa María Pérez Cantero.

**Por el Grupo Municipal Más Madrid**

Asistencia presencial de: Dña. Berta Gámez Fernández – Portavoz; D. Daniel Mauricio Vila Garda - Portavoz Adjunto, Dña. Ruth López Navas y D. Mario Casaiz Paísán.

**Por el Grupo Municipal PSOE:**

Asistencia presencial de: D. Ignacio Prieto García – Portavoz, Dña. Rim Mazouzi Fritah – Portavoz Adjunta y D. Ernesto Varela Coello.

**Por el Grupo Municipal Vox**

Asistencia presencial de: Dña. Gema del Rocío Aqueveque Cabañas – Portavoz y D. Ángel de la Cruz Onrubia – Portavoz adjunto.

[Pleno sesión ordinaria de 8 de mayo de 2025](#)

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 7

Información de Firmantes del Documento





## ORDEN DEL DÍA

**I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**Punto 1.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de abril de 2025.

**II.- PARTE RESOLUTIVA****Proposiciones de los Grupos Políticos****Punto 2.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Socialista con número 2025/0652556 del siguiente tenor**

**literal:** "El Grupo Municipal Socialista propone que el pleno de la Junta Municipal de Chamberí apruebe que se realice por el órgano, departamento o área competente una inspección de los locales de la Zona de Protección Acústica Especial de Trafalgar - Ríos Rosas para garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable a la misma que indica que "las actividades existentes que dispongan de huecos o ventanas que comuniquen el local con el exterior deberán mantenerlos cerrados en todo momento durante el funcionamiento de la actividad. En ambos casos deberán contar, por tanto, con sistemas de ventilación forzada (...). Consecuentemente no serán admisibles espacios abiertos al exterior tras la eliminación de alguno de los cerramientos-paramentos o carpinterías- por ejemplo, los del tipo frente abierto".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Partido Popular.

**Punto 3.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/0652590 del siguiente tenor**

**literal:** "El Grupo Municipal Socialista propone que el pleno de la Junta Municipal de Chamberí apruebe instar al órgano, departamento o área competente municipal para que haga las gestiones necesarias para solicitar a los órganos o departamentos municipales o del gobierno autonómico que se realice una campaña de inspección y control de los edificios declarados Bien de Interés Cultural (BIC) en el distrito de Chamberí, al objeto de comprobar que se encuentran en el oportuno y debido estado de conservación que establece la normativa vigente".

[Pleno sesión ordinaria de 8 de mayo de 2025](#)

Resumen de Acuerdos

Página 2 de 7

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 20/06/2025 13:46:48  
CSV : C3QWPBVWPJU3BVFF





Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid, Votos en contra: Grupo Municipal Partido Popular.

**Punto 4.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número, 2025/0652658 del siguiente tenor literal:** "El Grupo Municipal Socialista propone que la Junta Municipal del Distrito de Chamberí apruebe que en los próximos concursos y/o certámenes que se organicen desde la Junta Municipal de Chamberí y, cuyos premios sean cheques o tarjetas regalo, se reglamente que el importe de dichos premios, se deba gastar o consumir en la medida de lo posible, en el comercio de proximidad del distrito".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid, Votos en contra: Grupo Municipal Partido Popular.

**Punto 5.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2025/0652716 del siguiente tenor literal:** "El grupo Municipal Socialista en relación a la calle Ponzano propone que el pleno apruebe que la Junta Municipal del distrito o el órgano, departamento o área competente:

- 1.- No proceda, debido a las múltiples deficiencias existentes, a recepcionar la obra de remodelación de la calle Ponzano realizada, hasta que la totalidad de dichas deficiencias sean subsanadas por la empresa adjudicataria.
- 2.- Se amplíe el número de contenedores de reciclaje de cartón y papel en dicha calle".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid, Votos en contra: Grupo Municipal Partido Popular.

**Punto 6.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2025/0654778 del siguiente tenor literal:** "Solicitamos al Concejal-Presidente que inste al área u órgano correspondiente a realizar los trabajos necesarios para eliminar el riesgo que supone el árbol situado en la calle Arapiles, muy próximo al semáforo con Magallanes y junto a la salida de vehículos del aparcamiento.

Con el siguiente resultado: Abstenciones: Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular; Voto a favor: Grupo Municipal Vox; Voto en contra: Grupo Municipal Socialista.





**Punto 7.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2025/0654855 del siguiente tenor literal:** "Solicitamos al Concejal-Presidente que inste al área u órgano correspondiente a realizar los trabajos necesarios de acometida de riego y plantación de arbustos en los grandes alcorques de los árboles de la esquina de Arapiles con Magallanes".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Más Madrid; Voto a favor: Grupo Municipal Vox; Votos en contra: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Partido Popular

**Punto 8.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2025/0655071 del siguiente tenor literal:** "Solicitamos al Concejal-Presidente que inste al área u órgano correspondiente a realizar los trabajos necesarios para reparar el muro norte del parque Enrique Herreros".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista; Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

**Punto 9.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2025/0656090 del siguiente tenor literal:** "El Grupo Municipal VOX propone instar a la Junta Municipal del distrito de Chamberí o en su defecto al área u órgano competente para que se asfalte o se repare el estado de la calzada de la calle Magallanes en el tramo comprendido entre las calles Donoso Cortés y Cercedilla debido a los socavones y desperfectos existentes y que afectan especialmente al paso de peatones y a la plaza de estacionamiento para personas con movilidad reducida".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Más Madrid; Votos a favor: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular; Voto en contra: Grupo Municipal Socialista.

**Punto 10.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor literal:** "El Grupo Municipal Más Madrid propone que esta Junta Municipal de Distrito, en virtud de su demostrada capacidad para ejecutar acuerdos de pleno relacionados con el nombramiento de espacios, proceda o inste a la instalación, en un plazo no superior a seis meses, de todas las placas, bustos u otros elementos conmemorativos aún pendientes en el distrito".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Partido Popular.





### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

**Punto 11.- Se sustancia la pregunta formulada por la Asociación Vecinal "El Organillo de Chamberí", con número 2025/0652624 del siguiente tenor literal:** “Para que el Señor Concejal Presidente informe al Pleno de la Junta Municipal de Chamberí sobre las medidas que se han tomado y se van a tomar para aplicar la sentencia sobre la ordenanza de terrazas 1/2022 de 25 de enero”.

**Punto 12.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2025/0652740 del siguiente tenor literal:** . ¿Puede el Concejal Presidente del Distrito de Chamberí informar sobre los criterios o protocolos que se aplican o utilizan para invitar a los grupos políticos con representación en esta Junta Municipal a los actos, de cualquier tipo que sean, que se celebran en el distrito, bien sean organizados directamente, o a instancia de la Junta Municipal o el Ayuntamiento, y por qué no se invitó al Partido Socialista Obrero Español y/o sus representantes en el distrito, a la inauguración de la sala de ensayos musical del Centro Cultural Galileo realizado el pasado 22 de abril de 2025?”.

**Punto 13.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2025/0652762 del siguiente tenor literal:** “¿Puede el Concejal Presidente del distrito informar si ha autorizado el Ayuntamiento de Madrid tala de árboles en las instalaciones de la Residencia infantil Chamberí, calle de Fernández de los Ríos número 37 durante los años 2024 y 2025?”.

**Punto 14.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2025/0656446 del siguiente tenor literal:** “¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar a este pleno del número de personas sin hogar que viven en las calles de Chamberí, así como del número de asentamientos que hay en el distrito, y qué medidas ha adoptado o piensa adoptar esta Junta Municipal para paliar su situación?”.

**Punto 15.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2025/0656450 del siguiente tenor literal:** “¿Puede el Sr. Concejal Presidente explicar a este pleno los motivos por los que ni siquiera se han cumplido los servicios mínimos durante la huelga de recogida de basuras, y qué medidas van a adoptarse para paliar los perjuicios sufridos por los vecinos y para que esta situación no vuelva a repetirse en futuras ocasiones?”.



**Punto 16.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, con número 2025/0658303 del siguiente tenor literal:**

“¿Puede el Sr. Concejal Presidente hacer una valoración sobre las actividades realizadas durante la pasada Feria del Libro y la acogida tenida por parte de todos los asistentes?“.

**Punto 17.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, con número 2025/0659318 del siguiente tenor literal:**

“¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar si dentro del marco del Convenio firmado con la Fundación Mingote van a realizarse otras actividades?“.

**Punto 18.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, con número 2025/0659521 del siguiente tenor literal:**

“¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar de las distintas obras que va a realizarse en la Estación de Chamberí, Andén Cero, conocida como estación fantasma de Chamberí?“

**Punto 19.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, con número 2025/0659732 del siguiente tenor literal:**

“¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar de las distintas actividades que van a realizarse por parte de la Junta Municipal con motivo de la celebración del Día de San Isidro, Patrón de la Villa de Madrid, el próximo día 15 de Mayo?“.

**Punto 20.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor literal:** “¿Cuál es la razón por la que, tras casi seis años desde la aprobación inicial del Plan Especial para la construcción de un equipamiento público en la parcela de Cea Bermúdez 2, esta corporación municipal no ha sido capaz de avanzar en su tramitación ni ha presentado una nueva propuesta?“.**Punto 21.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor literal:** “¿Puede el Sr. Concejal presidente informar sobre el estado de las conversaciones con la Mancomunidad del Parque Móvil para dar una solución satisfactoria y de largo plazo al uso de los espacios públicos del recinto?“.**Punto 22.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor literal:** “El Ayuntamiento de Madrid ha concedido una subvención de 1.775.000 euros a la Real Federación de Atletismo para financiar el Campeonato de Europa de Selecciones que se desarrollará en el Estadio de Vallehermoso entre el 27 y el 29 de junio próximo. ¿Ha puesto el Ayuntamiento alguna condición a la Real Federación que suponga una mejora de las instalaciones que se usarán para ese importante evento o el apoyo al deporte de base que se practica en esas instalaciones?“.



**Punto 23.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor literal:** "El Ayuntamiento de Madrid es responsable de la gestión del garaje público de Blasco de Garay, que, según las vecinas y vecinos, lleva más de dos años con problemas de humedades importantes que han derivado incluso en goteras constantes, y que se encuentra así desde que se realizaron unas obras en el exterior de la calle. ¿Qué medidas concretas tiene previsto tomar el Ayuntamiento para solucionar este problema de forma definitiva y en qué plazos?".

**Punto 24.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor literal:** "¿Puede el señor concejal explicar qué condiciones de uso, requisitos de acceso o características concretas prevé la Junta de Distrito para la nueva sala de ensayo recientemente inaugurada, y por qué no se ha informado previamente de estos aspectos fundamentales a los vecinos y vecinas del distrito?".

#### Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

**Punto 25.-** Se da cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Se levanta la sesión a las 20:36 horas.

Madrid, a fecha de firma

La Secretaria del Distrito de Chamberí  
María Zapata Plaza  
Firmado electrónicamente

